

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SALINAS

ACTA N° 05/2016

En Salinas, el día 03 de marzo de 2016, siendo la hora 19:00, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: (Preside add-oc), Graciela Lopater, (Concejales), Stephanie Da Silva, Alberto Díaz, Juan José Rodríguez, Marcelo Batista, (suplentes), Shirley Nuñez, Johana Verlo, Jorge Aguiar y Patricia Caratneff.

Previos. El Concejál Marcelo Batista hoy en ejercicio de la titularidad de su línea, eleva a este concejo, pedido de informes sobre el tema “Inspecciones de Tránsito, período agosto 2015- marzo 2016. se le dará el trámite correspondiente.

La Sra. Alicia Mesa, presenta propuesta para llevar a cabo el próximo 8 de marzo en ocasión de la celebración del “Día de la Mujer”, consta de muestra fotográfica en la misma, las mujeres en su ámbito de trabajo, solicita la posibilidad de complementar la actividad con la intervención de la Dirección de D.D.H.H. y evento musical, se seguirá trabajando sobre el evento.

Resumen de Informes.

- **Entrevista con M.T.O.P.**
- **Versión taquigráfica de expresiones vertidas en sala por el edil Hugo Acosta.**
- **Solicitud efectuada sobre “Jornada de descacharre”, en nuestro Municipio.**
- **Expedientes electrónicos que pasan a comisiones,**
- **Próximas Actividades**

Llamadas de Salinas 05 de marzo Avda Julieta a partir de las 21 horas.

Mesa de diálogo Institucional, 10 de marzo 20:00 horas Casa de la Cultura.

Orden del Día.

1. **Consideración del acta anterior,** N° 04/2016 del 18 de febrero de 2016.
2. **Consideración de gastos Imputables al FIGM** para el período 20 de enero al 19 de febrero del corriente.
3. **Consideración de Gastos Imputables al Fondo de FERIA,** del mes de febrero del corriente año.
4. **Consideración de proyectos con informe,** de la comisión Institucional.

Resoluciones

1. **Acta anterior.** Puesta a consideración el acta N° 04-2016 del 18 de febrero de 2016, no habiendo objeciones se **aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
2. **Consideración de Gastos Imputables al Fondo de Incentivo (FIGM),** puestos a consideración los gastos del período 20 de enero al 19 de febrero de 2016, **se aprueban**

por unanimidad 5 votos en 5.

3. Consideración de Gastos Imputables al Fondo de Feria, del mes de febrero, no habiendo objeciones, **se aprueban por unanimidad 5 votos en 5.**

4. Consideración de proyectos con informe, de la comisión Institucional. Proyecto 0018-2016, Instalación de camara IP, se resuelve no realizar el gasto, el concejal Jorge Aguiar ofrece una, con el compromiso de que haya una persona a cargo de la misma y que el proyecto vuelva a la comisión para seguir trabajandolo.

Próximo Concejo Ordinario: jueves 17 de marzo de 2016.

Siendo la hora 22:30 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SALINAS, EL DÍA 17 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2016, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 27 y 28.